



Es una sección para destacar actividades del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencial (GILOG), como de otras instituciones, noticias de interés, cartas al editor, reseñas de libros y de publicaciones periódicas, informes breves, entre otros escritos.

Relatoría: III Jornadas Académicas Internacionales del GILOG,  
"ORGANIZACIONES SALUDABLES: DISRUPCION DE LOS PARADIGMAS  
EMERGENTES"

18-19 de Octubre, 2019

-JAG - 2019-

RELATORIAS POR:

\*JOHANA MOLINA (1)  
\*MARÍA GABRIELA RAMOS  
\*LEYDA ALEJANDRA BLANCO  
\*\*MINERVA MENDOZA  
\*\*VIRGINIA RONDÓN DE MEDINA  
\*\*\*EMAD ABOAASI EL NIMER  
\*\*MARTHA HERNÁNDEZ  
\*\*JUAN VICENTE PINTO

PRESENTACIÓN :

(2)FRANK EDUARDO RIVAS TORRES  
MARÍA ALEJANDRA VILLASMIL RUBIO  
LAURA ANGELINA OBANDO  
MARIA VIRGINIA CAMACARO  
CÉSAR ENRIQUE MORA  
VIRGILIO CASTILLO BLANCO

---

(1)\*Estudiantes del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO) -FACES de la Universidad de Los Andes,

\*\*Profesores de la Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela. E-mail: ulagilog@gmail.com

(2) Comité Organizador Presidencial: Grupo GILOG-FACES-ULA.



### III JORNADAS ACADÉMICAS DEL GILOG “ORGANIZACIONES SALUDABLES: DISRUPCION DE LOS PARADIGMAS EMERGENTES”

TERCERAS JORNADAS ACADÉMICAS GILOG 18 Y 19 DE OCTUBRE 2019

El Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), celebró sus Terceras Jornadas Internacionales Académicas, en los días 18 y 19 de octubre de 2019; Las Jornadas han estado dirigidas a diversas instancias académicas y de investigación, tanto en el ámbito nacional como internacional y tienen como propósito reunir profesionales, investigadores y estudiantes interesados en divulgar y debatir sus experiencias e indagaciones en torno al estudio de las organizaciones y su ámbito de influencia. El evento contó con diversas personalidades vinculadas a la academia, estudiantes del Doctorado en Ciencias Organizacionales (DCO), los profesores Paola Lamenta, Benito Hamidian y Williams Aranguren de la Universidad de Carabobo junto a la Profesora Annherys Paz de la Universidad de La Guajira-Colombia quienes se han convertido en valiosos aliados para la realización de las actividades académicas del GILOG, compartiendo además, su experiencia y excelencia profesional, impactando de manera definitiva en el éxito de las jornadas y la importancia que han tomado en los espacios de nuestra Alma Mater. Sirva este segmento para agradecerles a ellos y cada uno de los que hicieron posible la realización de esta actividad: ¡Muchísimas Gracias!

En el 2019, las III Jornadas Académicas del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y Gerencia (GILOG), aludieron como tema central a “**Las organizaciones saludables: Disrupción de los paradigmas emergentes**”, en los últimos años la centralidad del análisis organizacional se ha focalizado en el ser humano en sus distintas dimensiones hecho que ha dado al traste con diferentes cosmovisiones que solo se quedaban en la dimensión económica y giraban en torno a la organización per se. Ahora bien, para comprender y explicar los fenómenos organizacionales en un mundo en transición



y en permanente cuestionamiento algunos de los modelos clásicos han caducado en su propia razón de ser y en sus propios postulados, hecho que imperiosamente propenden a la disrupción de nuevos paradigmas. En este sentido, el estudio de las organizaciones saludables no está centrado solo el conocimiento generado en el marco del estrés ocupacional o la salud de los trabajadores, también en las buenas prácticas de la organización en cuanto a sus beneficios económicos y sociales, engranando de manera óptima una tríada del capital, que se sugiere como el arquetipo de las tres “C” capital humano, capital social y el capital psicológico. Este hecho permite un análisis transversal con una perspectiva diversa en cuanto a las disciplinas científicas con base organizacional, sistémica, antropológica, administrativa, económica, política y social. En este contexto, el problema del conocimiento rebasa ampliamente los límites disciplinarios impuestos por el desarrollo de la comprensión en la sociedad contemporánea.

Por otra parte, se llevó a cabo este 2019 las jornadas de manera asincrónica procurando ámbitos académicos en instituciones aliadas con La Universidad de Los Andes, en este sentido, se abrirá un espacio en el Congreso de Investigación de La Fundación de Estudios Superiores (FESC) del Norte de Santander, Cúcuta, Colombia en noviembre de 2019. Teniendo este marco introductorio, se inicia la relatoría comentado el trabajo de los profesores invitados en la jornada inicial del jueves 18 de octubre de 2019:

Creatividad sin innovación no es más que una idea que no se podrá llevar a cabo, es decir no tendrá un futuro.

#### CONFERENCIAS CENTRALES

Los invitados especiales dieron inicio a las III Jornadas Académicas introduciendo temas que están en boga. Como Conferencia Inaugural se presentó: **“La disrupción tecnológica: La transformación de los modelos digitales hacia la transformación digital”** del Profesor Benito Hamidian de la Universidad de Carabobo, tema que causó gran interés en el auditorio por el tema tan oportuno como la tecnología y su impacto en las organizaciones no



solo de manera macro sino refiriéndose a las individualidades y al desafío que presenta la transición de lo presencial a lo virtual y lo imperativo de transformar la visión del hombre del siglo XXI en el contexto tecnológico.

Otras conferencias dadas en este espacio de discusión la llevo a cabo, en primer lugar, la Profesora Paola Lamenta de la Universidad de Carabobo quien disertó sobre **“La Gerencia Universitaria una interpretación desde la transcomplejidad disruptiva”** abordando el fenómeno organizacional con una visión desde y para el “ser” en la ontología del pensamiento complejo. Seguidamente la Conferencia **“Una cotidianidad disruptiva: el poder de la tríada Gnosis-Episteme-Ontología”** dictada por la profesora, miembro del GiLOG, María Alejandra Villasmil de la Universidad de Los Andes, quien destacó lo trascendental de la interpenetración entre el objeto/sujeto cognoscente para el sustento epistemológico de los constructos teóricos que giran en torno a las organizaciones.

Finalmente, nuestro gran amigo el Profesor Williams Aranguren Álvarez de la Universidad de Carabobo, Valencia presentó a partir de sus propias reflexiones la Conferencia: **“La Des-organización creativa: organizaciones saludables”** resultando un tema propicio para las discusiones profundas y meditaciones gerenciales con relación a nuevos paradigmas en el marco de la innovación, creación y lo “saludable”. Cumpliéndose así la presentación de los participantes estelares de las III JAG, 2019.

Acotamos antes de continuar que este año decidimos nombrar las mesas de trabajo como **“Ambiente Disruptivo”** para que en este espacio se permitiera el “Flow” intelectual de cada uno de los participantes en el marco de la deconstrucción y construcción de ideas innovadoras relacionadas con las organizaciones.



RELATORIA DEL AMBIENTE DISRUPTIVO I:  
ECONOMÍA, ECONOMÍA NARANJA Y DESARROLLO LOCAL  
FECHA: 18/10/2019

RELATORA: DRA. VIRGINIA RONDÓN DE MEDINA  
MODERADORA: MS. SC. MARTHA HERNÁNDEZ

Pensar en las posibilidades y desafíos que confrontan la sociedad económica y política frente a las disrupciones que se vienen generando en la sociedad informatizada fue el principal cometido del Ambiente Disruptivo I. Así, en el marco de los ejes temáticos Economía, Economía Naranja y Desarrollo Local, excelentes expositores presentaron sus reflexiones de cara a las innovaciones tecnológicas que arrojan los distintos contextos.

Comenzó el ciclo de ponencias Elizabeth Avendaño con su ponencia titulada “La innovación disruptiva como cultura en la organización: un acercamiento al tema”.

Su disertación partió de ideas relacionadas con el cambio y las organizaciones que refieren a las capacidades que éstas deben tener para transformarse y adaptarse a los cambios impuestos por la tecnología, los hechos sociales y las ideologías políticas. Destacó entonces la importancia de la innovación para lograr progreso y bienestar, pero advirtió que si bien las organizaciones deben innovar con el fin de ajustarse a las alteraciones a las que son sometidas, deben procurar el mantener su esencia.

Avendaño continuó su presentación explicando qué es una innovación. Empezó con la concepción de Shumpeter que asume la innovación como “destrucción creativa” y prosiguió con las ideas de Villoch para quien el innovar va más allá de crear un nuevo producto, pues éste debe adquirir valor. Es decir, la innovación debe implicar novedad y valor.

Seguidamente, la ponente caracterizó a la innovación. Así señaló que el cambio, el mejoramiento, la solución, la



simplificación, la adaptabilidad, el hacer más fácil y el progreso constituyen sus rasgos distintivos. Siguió con el abordaje de la innovación disruptiva que presentó como uno de los tipos de innovación que implica un cambio drástico con la creación de un producto mediante el uso de las nuevas tecnologías y que brinda una solución radical a las expectativas de los consumidores.

Con respecto a la solución resultante de la innovación disruptiva, la investigadora alertó que puede significar que desaparezcan ciertos productos o servicios en el mercado, e incluso que una organización quiebre, por lo que planteó que es prioritario que la dinámica creativa de las organizaciones busque la adaptación a los cambios sin perjuicio de la organización.

En fin, el panorama actual de los negocios en el que son precisas las innovaciones hizo que la ponente postulara que la innovación disruptiva ya no es una opción que tienen las organizaciones, sino que debe formar parte de su cultura para poder sobrevivir. Por tanto, en la medida que las corporaciones asuman que sus productos o servicios pueden responder a las demandas del mercado, realizando cambios significativos e incluso ofreciendo novedades, existe mayor posibilidad que subsistan.

Continuando con las presentaciones, José Manuel Cirera expuso un trabajo que denominó “La gobernanza organizacional como instrumento de la política fiscal en Venezuela: del planteamiento normativo al gobierno abierto”. Inició su exposición estableciendo los elementos que definen la política fiscal en Venezuela. Para ello recurrió a aspectos históricos y legales. Precisó las instancias de control, fiscalización y promoción fiscal, así como otras instituciones encargadas de preservar los ingresos y los gastos públicos.

Luego reflexionó sobre el gasto público del país y lo comparó con experiencias externas. Analizó la necesidad de cambiar las organizaciones, por cuanto existen nuevas maneras de manejar los recursos. También consideró la necesidad que las viejas y nuevas organizaciones confluyan para lograr la gobernanza.



El ponente se dedicó a continuación a enfatizar los paradigmas emergentes en la teoría de las organizaciones y a revelar su impacto en la política fiscal para el desarrollo sostenible. Entre éstos subrayó la práctica conocida como gobierno abierto que implica transparencia, eficiencia y certeza. Así, con sus planteamientos hizo reflexionar en torno a cómo en el país se puede tomar medidas para obtener las metas de recaudación fiscal a través de organizaciones flexibles en las que se permita el gobierno abierto. Por último, concluyó que es posible que en Venezuela se ordene la política fiscal pero para ello es importante que el Estado se presente como un ente verdaderamente compensatorio.

La mesa de trabajo siguió con la disertación de Johana Molina y Alberto Hurtado que denominaron “FinTech: Una oportunidad para mejorar las relaciones comerciales en el MERCOSUR”. El objetivo de este trabajo fue determinar cuáles son las estrategias que podrían propiciar el desarrollo de las FinTech en los países que conforman el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

Iniciaron sus consideraciones exponiendo que las empresas conocidas como FinTech han surgido producto de la revolución tecnológica, dado que el acceso de datos que se almacenan en la nube permite promover experiencias financieras en las que se aminoran los trámites de los usuarios para acceder a un producto o servicio. Ilustraron tal situación con varios ejemplos en los que muestran las potencialidades de dichas empresas. Además, revelaron que a pesar del avance de las FinTech las naciones no han concretado las regulaciones requeridas para evitar los riesgos asociados a este tipo de organizaciones.

Seguidamente, los autores expusieron rasgos del sistema financiero. Destacaron su principal objetivo, sus componentes, su mecanismo de funcionamiento a partir del sistema de reserva fraccionada y el alcance de la banca en función de este sistema, con una especial mención sobre los bancos como fuente de datos.

Pasaron entonces a revisar las características de la *big*



*data* (volumen, variedad, velocidad, veracidad, variabilidad y valor). También señalaron las implicaciones que tiene para la economía el manejar grandes volúmenes de datos; y subrayaron que desarrolladores tecnológicos han logrado renovar el funcionamiento del sistema financiero, por cuanto las innovaciones tecnológicas permiten crear empresas FinTech que se ocupan de actividades que hacían los bancos (pagar, obtener financiamiento, administrar activos y seguros, ofrecer asesorías financieras, entre otras).

Prosiguieron, con datos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), dando detalles de: el avance de las FinTech en América Latina (66 % entre 2018 y 2019), los distintos segmentos de negocios en que están distribuidos, la segmentación por países y los niveles de crecimiento de cada país. De allí enfocaron su interés en las naciones que conforman MERCOSUR. Por ende, realizaron una síntesis histórica sobre la conformación de ese esquema de integración, revelaron sus principales características, mencionaron sus logros y denunciaron los desafíos que son generados por las diferencias que persisten entre los países miembros.

Luego los investigadores procedieron a explicar los elementos que el Fondo Monetario Internacional (FMI) considera que deben reunir un grupo de países para que se produzcan las FinTech. Estos son: desarrollo de infraestructuras adecuadas, acceso a tecnologías, alfabetización digital y financiera, creación de una legislación y formación de un mercado favorable.

Finalmente, Molina y Hurtado expusieron que para la creación de las FinTech en MERCOSUR es necesario tomar en cuenta dichos requerimientos y examinar otros elementos, tales como los que estudia la Economía Política Internacional en la que para interpretar las relaciones internacionales se suman a las teorías de la ciencia económica otras ciencias sociales.

Continuando con las ponencias le correspondió a Claudia Santiago presentar su trabajo nombrado “Los





desafíos de la economía venezolana frente al advenimiento de la Economía Naranja”. Su objetivo era revisar cuáles son los principales retos que se le presentan al país para asumir la economía creativa.

Inició su ponencia realizando una exploración histórica de la economía venezolana que caracterizó como producto del rentismo petrolero y ofreció su postura sobre la crisis actual del país que relacionó con ese modelo económico y con el sistema político imperante. Al respecto señaló que tal como ha sucedido con otros regímenes autoritarios, los objetivos de permanecer en el poder impiden que se gestione a favor del desarrollo.

Postuló que para fomentar industrias es necesario que exista un cambio del sistema político, que se logre el rescate de la democracia y la instauración de la economía de mercado. Igualmente, consideró que los venezolanos tienen alta posibilidad de salir de la crisis por cuanto a pesar de la difícil situación que confrontan han demostrado capacidad de resiliencia. Y aludió a sociedades que han estado sumergidas en colapsos económicos y que con trabajo, ingenio y el saber hacer de sus ciudadanos han logrado superar esas circunstancias.

Luego la ponente ofreció sus reflexiones sobre las posibilidades de la economía naranja como vía para mitigar la devastación del país, ya que permitiría la diversificación de la economía. En consecuencia, reveló que el contexto venezolano posee los elementos para desarrollar este tipo de economía: capital humano, creatividad y cultura. Se trata de aprovechar los avances tecnológicos para que el talento humano explore en su acervo cultural y ofrezca sus productos al mercado global, haciendo valer su propiedad intelectual. De modo que para desarrollar la economía naranja se hace necesario que el Estado acompañe a los talentos creativos con políticas públicas adecuadas a tal fin.

En cuanto a las experiencias en Latinoamérica de la propuesta naranja, Santiago expuso que Argentina, Colombia y México han sido las naciones que han incluido esta idea



para diversificar sus economías. Destacó la experiencia de la nación colombiana, en la que el Ejecutivo ha propiciado políticas para favorecer la economía creativa y ha logrado que las distintas fuerzas del país se aboquen a ello.

En contraste, la autora considera que en Venezuela no se propician esquemas que permitan ampliar el sector productivo. Específicamente para la economía naranja resaltó que existen obstáculos para proyectos que involucren el uso de las tecnologías comunicacionales. Por otra parte, presentó una opinión en la que se postula que en el país están dadas las condiciones para la economía creativa, porque el Estado con su indiferencia hace que los ciudadanos motoricen las iniciativas, lo cual puede verse en los numerosos emprendimientos que se muestran en las redes sociales.

En vista de lo anterior, la autora concluyó que la nación se mantiene aún a flote por el emprendimiento privado y la acción de algunas instituciones académicas. No obstante, señaló que para lograr que la economía naranja se convierta en una alternativa viable y próspera se requiere que se restablezca la democracia, el libre mercado y se de una reinstitucionalización. De esta manera el Estado venezolano, alejado del esquema prevaleciente, favorecerá políticas que conduzcan a sumar un nuevo sector al esquema de producción que hasta los momentos ha imperado.

Los desafíos que se presentan a las economías con el desarrollo tecnológico fueron tratados desde otra arista por María Gabriela Ramos y Andrés Aguilera Castillo, quienes disertaron sobre los efectos de la automatización en el trabajo en el período que va desde el siglo XX hasta el presente. Su trabajo lo titularon “El desempleo tecnológico como reto empresarial en América Latina” y su principal interés estuvo en indagar la relación existente entre la internacionalización empresarial promovida por los procesos de integración en América Latina y el desempleo tecnológico producto de la automatización en la región.

Los investigadores iniciaron su ponencia señalando que aunque las naciones han recurrido a la internacionalización,



como vía para disminuir las imperfecciones de los mercados, puede haber un cambio en este mecanismo con los avances tecnológicos, por cuanto al disminuir los costos (especialmente los generados por la contratación de la mano de obra) no se haría necesario la internacionalización del proceso de producción.

Especificarón que los cambios estructurales que se han presentado desde la década de los noventa del siglo XX en la política, la economía y el mercado, aunados a los procesos de automatización, la propagación de innovaciones tecnológicas y los negocios basados en la economía colaborativa, constituyen un desafío porque pueden generar desempleo.

Posteriormente, los investigadores realizaron un recorrido desde la década los veinte de la centuria pasada para indagar cómo se ha percibido el impacto de las innovaciones tecnológicas. Con ello pudieron notar que aunque el centro del debate ha variado con los adelantos tecnológicos de cada época ha existido preocupación común por el desempleo tecnológico que conlleva la implementación de éstos. Así, al referir sobre la década de los noventa reseñaron que hubo debate por el impacto de las tecnologías de información y comunicación, encontrando algunas posiciones que aluden a que generan desempleo y otras que matizan esa apreciación, pues sin negar los efectos en ciertos sectores postulan que las tecnologías propician el empleo en diversas actividades.

Comentáron los autores que en los últimos años son varios los avances que desestabilizan el empleo y procedieron a concentrarse en el caso latinoamericano. Refirieron que en la región se han estudiado diversos aspectos del trabajo pero que apenas recientemente se han incorporado estudios sobre el impacto de las tecnologías, aunque relacionados a la productividad y no al impacto en el empleo.

Continuáron analizando el modelo de mercado abierto que fue adoptado en la región. Observaron que se ha presentado desindustrialización, evidenciada por la caída en el empleo del sector de la industria, lo cual llevó



a los países a flexibilizar los mercados de trabajo con el fin de incentivar la inversión extranjera que condujera a iniciar la internacionalización pero esta inversión generó precarización de los empleos y pérdida de beneficios.

Por otro lado, los ponentes indicaron que existe la tendencia al declive en la proporción del trabajo en el PIB de los países latinoamericanos, ya que incrementan los niveles de producción pero disminuyen los del empleo. También hicieron una aproximación a la nueva economía digital, economía sobre demanda o economía colaborativa que aunque involucra grandes ventajas se cuestiona si proporciona trabajo decente, estabilidad de los ingresos y seguridad social.

Prosiguieron con la mención de posibles soluciones para disminuir los efectos de la automatización en la que los empresarios tomen los avances tecnológicos para reducir costos sin recurrir a la internacionalización. Estas son: la atención al capital humano mediante el *life-long learning* o reentrenamiento que permite la cualificación de los empleados y la disminución de la jornada laboral para atenuar el desempleo.

Finalmente, Ramos y Aguilera Castillo destacaron que las soluciones descritas requieren de coordinación supranacional por lo que sugirieron que podría lograrse a través de los esquemas de integración.

Las ponencias del Ambiente Disruptivo I concluyeron con la exposición del trabajo de Guillermo Segnini, titulado “La *Big Data*: elemento disruptivo para las organizaciones”.

Empezó el abordaje del tema comentando sobre los efectos en las organizaciones de los avances tecnológicos de los últimos tiempos. Señaló que la incorporación de las herramientas tecnológicas marca una nueva manera de ejecutar las actividades en éstas, por lo que deviene un impacto en ellas. Subrayó que las múltiples ventajas que presentan las tecnologías de información hacen que las organizaciones las adopten.



Entró entonces a caracterizar la *big data* o al manejo de grandes volúmenes de información (macro datos) producidos por las distintas tecnologías informacionales. Consideró que el 80 % de los datos de las organizaciones son del tipo no estructurados, es decir, son datos que no poseen un formato específico y son difíciles de controlar. En consecuencia, expuso que el reto de las organizaciones es manejar la *big data* no estructurada.

También aludió a la utilidad de la *big data*, la cual reside en la manipulación de esos macrodatos por la ciencia de los datos o *Data Science*. Subrayó que a través de esta ciencia se puede canalizar la toma de decisiones a favor de los negocios. Con tal propósito dijo que se usan herramientas como las bases de datos de procesamiento masivamente paralelo (*Massively Parallel Processing* o MPP), los sistemas de archivos tipo *HADOOP*, o algoritmos *MapReduce* o la computación en la nube que buscan la integración de los datos. Por último, identificó los rasgos que definen a la *big data*.

En fin, Segnini resaltó que las organizaciones deben permitir la combinación de las herramientas de la *big data* con los sistemas tradicionales, de manera que puedan aprovecharse de los beneficios que ambos otorgan. Aseveró que poner en marcha la combinación constituye un gran reto para las organizaciones y sus empleados, por cuanto además de la incorporación de equipos y herramientas, involucra el cambio de la filosofía de trabajo que permite el desarrollo de las estructuras organizativas.

De esta manera se dio por culminada la primera jornada de trabajo. Quedó en el ambiente la invitación a seguir profundizando sobre las implicaciones disruptivas de las tecnologías de información y comunicación en la economía y en la política, con lo que se cumplió con uno de los propósitos de las III Jornadas Académicas del GILOG.



AMBIENTE DISRUPTIVO II:

LA TRÍADA DE LAS C: CAPITAL HUMANO, CAPITAL SOCIAL Y

CAPITAL PSICOLÓGICO

FECHA: 18/10/2019

RELATOR: EMAD ABOAASI / MODERADORA: MARÍA GABRIELA RAMOS

El día viernes, 18 de octubre de 2019, en horas de la tarde, tal como estaba pautado en el programa de las **III Jornadas Académicas Internacionales del Grupo de Investigación de Legislación Organizacional y de Gerencia (GILOG)**, se continuó con la exposición de las ponencias. En este ambiente, que estaba organizado en el Edificio G, Planta Baja, Salón del Banco Central de Venezuela, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) de la Universidad de Los Andes (ULA), se presentaron cinco ponentes, que de seguidas identificaremos, haciendo, incluso, un resumen de sus disertaciones de acuerdo al orden respectivo de participación.

Así entonces, **Leyda Alejandra Blanco**, quien es Abogada, Especialista en propiedad intelectual y cursante del 4to. Semestre del Doctorado en Ciencias Organizacionales de la ULA, en su trabajo “Las marcas colectivas como imaginarios institucionales de la sociedad”, realizó interesantes reflexiones sobre la propiedad intelectual, la cual consideró necesario humanizarla, a propósito de los vertiginosos cambios surgidos en estos últimos tiempos. Para ello, trajo a colación que, en la última *Declaración Universal de los Derechos Humanos* se habían incluido a las minorías étnicas, lo que consideró un logro, por cuanto, para el caso nacional, permitió “mayor atención a los aborígenes”. Del mismo modo, estableció diferencias entre marca colectiva como acción individual y como acción grupal. La primera, dijo, favorece a intereses particulares; y la segunda, a la verdadera conciencia colectiva. Explicó, también, el concepto de marcas manejado tanto en la visión marxista como en la capitalista.



Desde el significado y el significante de las palabras y el capital simbólico lingüístico, explicó la importancia que tienen las marcas colectivas como representación o hecho social en el imaginario, toda vez que, el quehacer social es parte indisoluble de los individuos que habitan en un entorno específico. Por ende, las manifestaciones culturales juegan un rol importante en el ámbito colectivo, porque conforman un signo identitario. Para el caso venezolano, citó como ejemplo a *Los Diablos danzantes de Yare*, como una marca colectiva que los individuos han asimilado. Empero, con la intervención estatal, tal marca se ha institucionalizado, creando *imaginarios institucionales* del que derivan manifestaciones simbólicas sobre las costumbres y tradiciones a las cuales un sistema de expertos valida bajo la tutela de organismos locales, regionales y nacionales. Finalmente, determinó que los imaginarios sociales forman parte del capital simbólico de una cultura determinante; y, la marca colectiva es una realidad pragmática a la cual hay que avizorar de manera holística, por cuanto, incluye a los seres humanos. Sus argumentaciones las sustentó con epistemes de Umberto Eco, Castoriadis y Anthony Giddens.

**Glasbel Belandria**, quien es Abogada, Especialista en Derecho del Trabajo, Constitucional y Contencioso Administrativo; *Magister* en Ciencias Jurídicas y Militares, tesista del Doctorado en Ciencias Organizacionales de la ULA, en su ponencia “El concepto de trabajo y las Tecnologías de la información y la comunicación (TICS)”, propuso romper el paradigma laboral que se ha manejado hasta la actualidad. Realizó algunas reflexiones sobre el significante de las palabras *comunidad* y *trabajo* que, luego de *deconstruirlas*, sugirió: *comunidad*, debe entenderse a modo de acrónimo de la frase: *como una unidad*. Pues, así debe ser entendida la relación laboral de patrono y trabajador, donde ambos se complementan y forman parte del mismo engranaje del proceso de producción y distribución que procura el beneficio de todos. Por otra parte, el trabajo, lo refirió como “un término opresor que alude a una labor de mantener al otro abajo (trab-abajo)”.

Asimismo, reflexionó sobre las nuevas labores en las



actuales formas de organización social, sobre todo, por el impacto de las TICS. Realizó una breve reseña de la revolución tecnológica de la información desde la visión de Manuel Castells y su concepto de la sociedad de redes. Acto seguido, expuso las tres etapas que han ocurrido en el ámbito tecnológico: a) automatización de tareas, b) experimentación de usos, c) reconfiguración de usos. A partir de allí, evaluó cómo el tsunami de las TICS ha motorizado los procesos de cambio social afectando la vida cotidiana y la concepción del trabajo en la Aldea Global, por cuanto, a nivel mundial, ha reconfigurado las relaciones de subordinación, la prestación de servicios y el enfoque de salario tradicional. Revisó los elementos del trabajo y su noción a través del tiempo, valorándolo de acuerdo a su historicidad, contraponiendo la disyuntiva que en el pasado se tuvo de él como castigo, ocio o necesidad. De allí, señaló algunos tipos de labores de la actualidad: manual, intelectual, tecnológico, teletrabajo.

Finalmente, sostuvo, si tradicionalmente las realidades social, política y económica han influido en el trabajo, hoy día, la tecnología lo ha reestructurado hacia una perspectiva que antes era inimaginable, pues, a través de las herramientas que ofrece la era digital, trabajar es una actividad libre y cada individuo la diseña de acuerdo a sus intereses, realizándola desde la comodidad de su casa.

**Minerva Mendoza Paipa**, Abogada, Especialista en Derecho del Trabajo, Doctora en Ciencias Gerenciales, Postdoctorado en Gerencia del Desarrollo Humano e investigadora adscrita al GILOG, Jueza Laboral en el estado Mérida y Profesora de FACES en la ULA, presentó su ponencia “Protección y salud: una aspiración hipercompleja en las relaciones laborales y las nuevas formas de producción de bienes y servicios”. Su núcleo de análisis se centró en valorar de qué modo la complejidad y la seguridad laboral confluyen en estos tiempos en que ha habido un cambio significativo sobre el concepto de trabajo tradicional. Desde una visión moderna, postmoderna, disruptiva, compleja, hipercompleja y transcompleja, fraguó sus rasgos epistémicos, para dar cuenta de su propuesta teórica.





Sostuvo que la educación y el trabajo son la base fundamental de la actual sociedad. De allí que, el éxito de toda organización social radica en tener ciudadanos bien instruidos desempeñando relaciones laborales armónicas. Por tanto, lo más preeminente no es solo formar ciudadanos libres de pensamiento, sino también, asegurarles ambientes saludables para su labor, sin estar subyugados a la explotación del hombre por el hombre. Para Mendoza Paipa, si no se tiene bien claro esto, “se puede morir prestando servicios”. Por ende, destacó, que bajo el esquema de la disrupción, donde brota el ideal de construir, destruir y reconstruir, se deben diseñar nuevos enfoques de la relación trabajador-organización, a partir del trabajo decente como indicativo primordial para alcanzar el crecimiento económico de un país, donde el capital humano, el capital social y el capital psicológico sean contestes con el respeto a la vida, y, fomenten el desarrollo de la plenitud del Ser.

Enfaticó que el trabajo es la verdadera fuerza social. Pues, así como organiza a una sociedad, la enferma, la encarcela, la aliena, la libera o la simplifica. Todo depende del tipo de relacionamiento social que surja de las relaciones laborales. De allí, el reto que tiene todo Estado para reestructurar la visión del trabajo. Por ende, afirmó: “existen mínimos irrenunciables arraigados en todo individuo que, más allá del respeto de sus derechos constitucionales y legales, se le debe respeto a su vida, su dignidad y su Ser”. La nueva visión de trabajador-organización debe centrarse en lo humano, como primer valor a custodiar. Por otro lado, subrayó que, si lo individual está afectando al mundo global, debemos reeducar a las organizaciones y reordenar las relaciones socio-laborales para poder solucionar algunos problemas que aquejan al mundo.

Al mismo tiempo, realizó interesantes contrastes entre los postulados de Pérez (temporalidad e historicidad), Becker (capital humano y la capacidad productiva desde el conocimiento) y Benedicto XVI (participación activa y equitativa del ser humano y el cuidado de la vida). Finalmente, sugirió que el desarrollo humano en las relaciones laborales y sus contextos es el nuevo rumbo organizacional. El cuidado mutuo

entre trabajador-organización, debe estar por encima de las formas de producción. Pues, la vida social es más importante, cuando los mismos individuos, junto con el Estado, procuran la preservación de la especie.

**Rolando Sumoza**, Abogado, *Magister Scientiae* en Administración: mención Finanzas, investigador del GILOG, tesista del Doctorado en Ciencias Organizacionales, presentó su ponencia “Gestión de la nutrición sostenible para el ser organizacional *transmoderno*”. Inició con una interrogante: ¿Quiénes somos? *Ipsa facto*, se respondió: transmodernos. Acto seguido, atisbó algunos rasgos del escenario mundial: globalización, ámbito tecnológico, contexto de muchos centros, entornos *pluricéntricos*. Según Sumoza, éstos hacen que: “en la Aldea Global, no haya linealidad, sino, multidireccionalidad. Somos un bulbo con muchos troncos y ramas culturales de la mano de las TICS. De allí, surge una hibridación que conjuga un cóctel de situaciones en el presente”.

Asimismo, reflexionó sobre la obesidad, como enfermedad que está afectando actualmente a los individuos. No en balde, en los países desarrollados es la principal causa de mortalidad, incluso, por encima de las enfermedades de transmisión. Tomando en cuenta tal realidad, donde las urbes se hallan repletas de lugares de comidas rápidas que no son nutritivas, consideró necesario repensar sobre qué, cómo y para qué saber lo que comemos para no afectar nuestra salud. Además, agregó, la alimentación debe ir de la mano del ámbito laboral, porque sería un contrasentido proponer un **trabajo saludable**, cuando no se tiene una **alimentación saludable**. Por ende, las organizaciones deben estar contestes con ambas premisas, para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

De allí que, su planteamiento es crear las bases de una nutrición *transmoderna* a partir de una realimentación endógena. Es decir, que cada organización sea no solo *autosostenible* y *autosustentable*, sino también, *autosuficiente* en la producción de su propia alimentación con criterios de calidad. A su juicio, la *transmodernidad* es una propuesta viable para combatir



los males de la sociedad genómica, nanotecnológica y de vida de ciborg, que hoy día afecta a los individuos, por su toxicidad, su alto impacto ambiental y la desnaturalización del Ser, mediante la hibridación humano-máquina.

En definitiva, sugirió cambiar la estructura de la alimentación desde la bioética, y que ésta sea el nuevo índice de medición y validación organizacional de sociedades saludables. De acuerdo a su disertación, eso se lograría con la tríada: gestión, nutrición y sostenibilidad. Entonces, las empresas liderarían la construcción de ciudades sostenibles, con crecimiento económico, alimentación saludable, respeto al medioambiente, cultura de paz y calidad de vida.

**Joan Chipía Lobo**, Licenciado en Educación Matemáticas, Magister *Scientiarum* en Educación: Mención Informática y Diseño instruccional; Magister *Scientiarum* en Salud pública, Profesor en el escalafón de Agregado del área de Bioestadística, en la Facultad de Medicina de la ULA, presentó su ponencia: "Pensamiento bioestadístico en las organizaciones de salud. Una aproximación desde la complejidad", en la cual destacó que, la sociedad vive en perenne transformación, por ende, los sujetos deben estar preparados para el cambio y la incertidumbre que se genera. Ante este escenario, la Universidad, como principal centro de formación académica, tiene el compromiso de preparar profesionales capaces de afrontar procesos *caórticos*, *auto-eco-organizacionales*, que les permita estar a la altura de los cambios. Vale decir, debe ser transformadora del pensamiento y generadora de nuevas maneras de aprehender el entorno.

De allí que, en ese espacio del saber, la bioestadística luce como una disciplina multidimensional, transdisciplinaria y compleja, que ofrece nuevas formas para el abordaje científico, permitiendo planificar eficientes planes de salud sobre enfermedades. Ello traería como consecuencia, saber interpretar realidades sociales de acuerdo al contexto, e incidiría positivamente en la organización de la salud para mejorar la vida de los pueblos. Con este enfoque, destacó, se reestructuraría la visión tradicional de fraguar conocimientos sobre el proceso salud-enfermedad, realizada a través



de modelos concatenados en la estructura: problema, plan, datos, preguntas, análisis, logicidad, variación, transnumeración, conclusión. Con la bioestadística, abordada desde el pensamiento complejo de Edgar Morin, se relacionaría lo global con lo local y viceversa. Entonces, en vez de arar en razonamientos fragmentados, se abogaría por epistemes holísticos que permitirían mirar los fenómenos con mayor amplitud, para mejorar, con eficacia, la salud de la sociedad.

Para Chipiá, el pensamiento bioestadístico es un modo de observar el mundo, de transformar la manera de actuar e investigar, donde el científico podrá realizar la descripción, el análisis y la comprensión del fenómeno a estudiar, desde las situaciones cotidianas, en beneficio de la vida humana. Empero, si tal disciplina se desarrollase de la mano del pensamiento complejo y de la big data, su alcance sería más útil y efectivo.

### AMBIENTE III

#### UNIVERSIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

FECHA: 18/10/2019

RELATORA: JOHANA MOLINA / MODERADOR: JUAN VICENTE PINTO

En el Marco de las III Jornadas Académicas Internacionales del GILOG, realizadas en las Instalaciones de la Facultad de Ciencias Económicas y sociales de la Universidad de los Andes Mérida Venezuela, en Octubre de 2019, tuvo lugar la disertación sobre la Universidad y la Responsabilidad social, a través de distintas ponencias presentadas por: Diana Escamilla, Miriam Muñoz, Sandra Benítez, Marisela Suescúm, María Virginia Camacaro, Anherys Paz Marcano, y Antonio José Chadd Badra. En lo que se denominó ambiente Disruptivo III.

Comienza la discusión, con la presentación de **Diana Escamilla**, quien trae como propuesta de Investigación el tema: **Representaciones de la Pertinencia en Educación Superior**. Diana comienza definiendo la



educación Superior como un bien público pero además como un derecho humano y social. Explica que la educación superior tiene como finalidad El desarrollo de los territorios para ciertos actores: la sociedad, la familia, el estudiante y los profesores. Así mismo que existen también algunas representaciones sociales que se propician desde el imaginario de pertinencia de la educación superior: el ser, el hacer, el decir y representar. Realiza un recorrido por algunos postulados ontológicos de la Pertinencia desde la perspectiva de la UNESCO, observando la transformación del concepto en las distintas conferencias de Educación superior realizadas en los años 1996, 1998, 2008 y 2018. En esta última destaca la pertinencia como una necesidad y obligación de las instituciones de educación superior para responder adecuadamente a los requerimientos de su entorno. En este sentido considera la autora que a largo plazo, la educación superior debe adecuarse a lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que estas hacen; de igual manera, se espera que la educación superior cumpla funciones de servicio a la sociedad, como erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario; además la educación superior debe contribuir con mejorar al desarrollo del conjunto del sistema educativo, la formación del personal, elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación, para finalmente crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, lo cual requiere de personas cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor a la humanidad y guiadas por la sabiduría.

La autora plantea que existen tres representaciones sociales de la pertinencia en la educación superior: la economicista, la social y la integral, para ello trae a colación los autores que han realizado propuestas con relación a cada una de estas dimensiones. Finalmente presenta una línea del tiempo, en donde explica la evolución legal de las representaciones de pertinencia de la educación superior en el contexto colombiano. Donde el propósito más próximo fue el firmado en el acuerdo por lo superior 2034, en donde se



realiza una propuesta de política pública para la excelencia de la educación superior en Colombia en el escenario de la paz. La postura gnoseológica de la investigación conlleva a decir que el proyecto educativo institucional: concepción de actores de la comunidad académica, modelo pedagógico, políticas de funciones sustantivas conllevan a una filosofía y doctrina de las instituciones de educación superior para alcanzar un plan de desarrollo que contenga: direccionamiento estratégico es decir: Misión visión, metas estrategias e indicadores. Desarrollando una doctrina institucional, programas y proyectos de docencia, extensión e investigación que abarquen las dimensiones social, económica, académica y de ciencia y tecnología.

Seguidamente, en la ponencia: **Comprender la universidad como sistema social desde la propuesta de Garent Morgan**, Miriam Muñoz, se planteó como objetivo, examinar la universidad como organización social, a través de tres metáforas propuestas por Garenth Morgan, y de esta manera, facilitar la comprensión y entendimiento de la realidad de tan importante institución; para ello escogió tres de las metáforas propuestas por el citado autor: la organización como cultura, la organización como instrumento de dominación y la organización como flujo y transformación, analizando cómo cada una de estas imágenes perfilan la realidad institucional. La metodología utilizada para el desarrollo de la temática fue el estudio bibliográfico, y luego a través de la descripción, consiguió evidenciar, relacionar y comparar las perspectivas que se pueden apreciar de la universidad a través de las mencionadas metáforas. Los resultados mostraron que la utilización de la metáfora en el análisis de la universidad como organización es una metodología que permite una aproximación a la conducta organizacional a partir de explorar la percepción que tiene la gente en relación a la misma, así como de su relación con el entorno, constituyendo una herramienta para el diagnóstico de problemas que con la aplicación de otras técnicas serían difícil de abordar. Finalmente plantea la autora que estos hallazgos pueden ser de interés para los investigadores en el área organizacional, en el área académica y de gestión en las universidades por cuanto devela que existen aspectos en



esta organización que requieren una mayor exploración y a su vez muestra como emergen metodologías alternativas para estos fines.

Por su parte, la ponente Sandra Benítez, presenta su investigación titulada: **Universidad Saludable y Resiliente**, comienza su presentación realizando una distinción entre dos conceptos que ella considera fundamentales para alcanzar el fin de su propuesta: Salud y Salutogenesis. Para la autora en referencia, citando a la Organización Mundial de la Salud, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social y no solamente ausencia de afecciones o enfermedades, por otro lado, la salutogénesis es un proceso que permite a las personas incrementar el control sobre su salud para mejorarla. Citando al autor Aaron Antonovsky, la autora establece que existen dos aspectos esenciales para la salud, los recursos generales de resistencia y el sentido de coherencia. La autora, plantea que la salutogenesis busca promover la motivación para afrontar los desafíos de la vida y la salud en cuatro etapas: a) curación y tratamiento de enfermedades, b) protección de la salud y prevención de enfermedades, c) educación para la salud y la promoción de la salud y d) percepción de la salud, bienestar y calidad de vida en la cual se facilitan las condiciones necesarias para el desarrollo de una vida saludable. En este orden de ideas la autora, define una Universidad Saludable y resiliente como una organización que desarrolla esfuerzos sistemáticos, planificados y proactivos para mejorar su salud psicosocial y financiera, mediante prácticas saludables y recursos para mejorar a nivel de tareas, ambiente social y organizacional, especialmente en situaciones de crisis y cambios bruscos”, considera que la Universidad posee una perspectiva global e integradora, es decir que une la perspectiva global con nuevos aspectos como la promoción de la salud laboral, la dirección de recursos humanos y economía, la seguridad y la salud ocupacional y el estrés ocupacional. Plantea el Modelo HERO: un modelo que busca la excelencia organizacional, el bienestar y el desempeño organizacional, para así contar con empleados, productos y servicios saludables e impactar positivamente en el ambiente local. Finalmente explica y muestra algunas redes de universidades promotoras de la salud auspiciadas por la OMS.



La siguiente intervención corresponde a Marisela Suescum quien presentó la investigación titulada: **Las universidades autónomas venezolanas: desde el constructivismo sociopoiético en tiempos de coyuntura**. Con esta investigación, la autora se plantea “reflexionar” desde el constructivismo sociopoiético como corriente de pensamiento, sobre la preeminencia del individuo como portador de realidades así como su trascendencia en el ámbito universitario venezolano en tiempos coyunturales, utiliza como método de investigación el analítico sintético, mediante el cual obtiene una interpretación de los hechos. Comienza por una definición del constructivismo sociopoiético y analiza las posturas de cuatro autores: Marturana, Niklas Luhman, Piaget y Marcel Arnold. Seguidamente analiza la función investigativa desde la sociopoiésis planteándose interrogantes acerca de su función, el medio en que se desenvuelve, su finalidad y su evolución. La autora realiza un análisis comparativo de la metodología sociopoiética contra la metodología positivista y al respecto destaca que la primera es holística, contingente, distintiva y cualitativa, a través de muestras estructurales y que además es interpretativa. Finalmente realiza un análisis de las universidades autónomas desde el constructivismo sociopoiético y al respecto plantea que el dominio Organizacional interno, el dominio de relaciones y el dominio social ejercen influencia sobre la universidad.

Establece que para mantener la universidad abierta y lograr una autonomía reflexiva se requieren algunos componentes como el respeto mutuo, la honestidad, equidad, colaboración y la ética social. Concluye su presentación con tres reflexiones que vale la pena destacar:

- El constructivismo sociopoiético constituye un enfoque apropiado para las investigaciones que se realicen de las universidades autónomas venezolanas como organizaciones sociales.
- No se retornará a la universidad de hace 20 o 30 años, pues como lo refirió el pensador Heráclito: “Ningún hombre puede pisar dos veces en el mismo río, pues nunca es el mismo río y nunca es el mismo hombre”





- La esencia del saber, la libertad, la búsqueda de la verdad y la construcción de un hombre capaz de generar conocimiento, siguen siendo el Norte de las universidades autónomas venezolanas.

Es el turno de la profesora, Maria Virginia Camacaro Pérez, el interés investigativo se presenta a través de la ponencia: **La Responsabilidad Social Laboral Desde Las Universidades Saludables**, la autora plantea tres momentos de la Universidad Venezolana y se interroga sobre el camino que deben tomar las universidades venezolanas para superar la crisis que enfrentan actualmente. En este orden de ideas, realiza un recuento de la evolución de la teoría organizacional hasta llegar a la escuela del comportamiento donde algunos autores plantean la Organización Saludable, una organización que promueve la salud y el bienestar laboral para lograr entornos saludables. En estos entornos se requieren recursos estructurales y sociales que permitan prácticas saludables para gestionar, autoeficacia, esperanza, optimismo, resiliencia y vinculación que permitan empleados saludables, con capital psicológico positivo y que a su vez generen productos y servicios o relaciones positivas con el entorno y la comunidad resumidos en resultados saludables.

En el caso de la Universidad Saludable, la autora plantea que ofrecen ambientes de trabajo sano y seguro, felicidad laboral, responsabilidad social interna, trabajo en equipo, remuneración por competencia, bienestar y salud laboral además de ambientes de trabajo inspiradores y un entorno y cultura organizacional saludable. Finalmente, la autora plantea la situación problemática de la Universidad venezolana, la cual enfrenta diferentes elementos como deserción laboral, desmotivación, falta de políticas de responsabilidad interna, deshumanización laboral, debilitamiento de valores, pérdida de interés de los trabajadores, y pérdida del poder adquisitivo, y establece como principal interrogante ¿Cómo abordar las Universidades saludables en un país enfermo? Considerando que puede hacerlo a través de la responsabilidad social laboral, es decir, plantea que puede generar aportes teóricos sobre responsabilidad social laboral desde las universidades saludables, y que este constituirá un nuevo enfoque para las universidades venezolanas.



## AMBIENTE DISRUPTIVO IV

### PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTADO Y GESTIÓN PÚBLICA

FECHA: 19/10/2019

RELATORA: MINERVA MENDOZA PAIPA / MODERADORA: LEYDA

ALEJANDRA BLANCO

Una vez constatada la asistencia de los ponentes se dio inicio a la actividad a la fecha y hora pautadas en el programa de las III Jornadas Académicas, GILOG 2019 . En la primera intervención a cargo de Miguel Oliveros, el tema versó sobre el éxito en los proyectos, enfatizando sus aspectos conceptuales, tomando como base a Heráclito y abordando aspectos que versaron sobre alcance, tiempo, costos y calidad. Hizo referencia a las formas básicas de gestión de proyectos, y las causas del fracaso de los mismos, arguyendo como principales, la falta de estimación adecuada de los componentes del mismo: la determinación de sus objetivos, la administración de los recursos, problemas de comunicación y gestión del cambio, así como también la administración del talento humano; analizando en profundidad cada uno de éstos.

En un segundo momento, el Profesor Emad Abboasi, presentó un estudio sobre el emprendedor, el publicista y la transformación social. En su discurso examina aspectos conceptuales del emprendimiento y la publicidad partir de su análisis histórico y económico. Asumió como fuente teórica principal, los trabajos de Sombart y Schumpeter. Destacó también las investigaciones de Peter Druker, respecto al emprendedor como un innovador. Refirió la diferenciación entre emprendedor y publicista, así como también sus aspectos de vinculación, y develó un decálogo para llevar a cabo este proceso, como instrumento de transformación social en tiempos postmodernos, para cooperar así con la construcción de un nuevo paradigma cultural y el “emprendidurismo publicitario” para erradicar la abrupta desigualdad de oportunidades entre individuos que ha generado desigualdad social; la resocialización y la reeducación, en beneficio de la humanidad y el medio ambiente.



En una tercera instancia, el Profesor Jorge Bastidas, expuso su investigación sobre Emprendimiento desde la Idea versus Emprendimiento desde el Ser, enfocándose en América Latina. El análisis lo realizó con base en su experiencia personal, generando un concepto propio desde las capacidades y habilidades del ser. Diferenció los procesos de emprendimiento desde la idea, que implican la planificación, la ejecución y la evaluación de sus resultados; con el emprendimiento desde el ser, que incluye las necesidades sociales y personales de quien emprende, como un plan de empresa y de vida, en forma sistémica incluyendo a su familia y como consecuencia de ello, la satisfacción de las necesidades del entorno. Analizó los resultados de la aplicación del modelo en que se funda el emprendimiento “ontológico”, por el lapso de diez años en la “Fundación Trabajo y Personas” dirigida por Alejandro Marius, que tiene actividades en ocho Estados en Venezuela. Expuso ocho líneas que estimó necesarias para micro emprendimientos exitosos, con base en el trabajo como elemento dignificador y liberador del ser, las emociones, gestión del tiempo, revisión de patrones financieros, la comunicación asertiva, la inteligencia de la realidad, ontología del pensamiento y las decisiones.

En cuarto lugar, el Doctor Hugo Peña, explicó el tema que denominó Gerencia y Liderazgo situacional en las organizaciones Municipales desde el enfoque holístico; a partir de la necesidad de un efectuar un nuevo planteamiento en los fundamentos conceptuales del mismo. Analizó el concepto de holocracia y liderazgo a partir del enfoque del liderazgo situacional, y en consecuencia describió el perfil, los rasgos y características del gerente, sus valores económicos, biológicos, estéticos, intelectuales, morales, religiosos y de sensibilidad, por lo que concluyó la necesidad del surgimiento del liderazgo a través de la holocracia.

De seguidas el Profesor Nicolás Arámbulo, desplegó su estudio sobre la economía naranja, el emprendimiento y el diálogo social; partiendo del concepto y el origen de la economía naranja, tomando como base la teoría de Hopkins, y la experiencia de Colombia al respecto. Analizó su interdisciplinariedad y lo vinculó posteriormente, con el diálogo



social y las nuevas relaciones laborales y las tendencias que surgen con ocasión de éstos refiriendo el estudio de Rifkins. Enfatizó la importancia de éstos conceptos, las tecnologías de la información y la comunicación, y la disrupción que los mismos están generando en el diálogo social y las políticas tanto laborales como económicas que urgen a nivel global.

Finalmente, el profesor Douglas Gil, enseñó conceptos referidos a la desafección y la eficacia política. Hizo mención a tres momentos que identificó como relacionante del ciudadano como actor político y el Estado mediante organizaciones que denominó intermedias y las ejemplificó en sindicatos, fundaciones, partidos políticos y/u ONG. Resaltó en su discurso, que el ciudadano postmoderno perdió la afinidad y el sentimiento de representatividad con organizaciones como aquellas. Explicó la evolución disruptiva de la sociedad y la participación ciudadana en éste sentido, a partir del informe de Latino Barómetro en América Latina, mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación, el uso de las redes sociales, sus herramientas y los grupos que surgen en consecuencia.

Como corolario de estas ideas y propuestas, en este ambiente destacó la influencia de lo individual respecto a lo colectivo y la importancia del sujeto como impulsor de la transformación organizacional; destacándose la evolución conceptual de la participación ciudadana y la gestión pública en el escenario global.

#### AMBIENTE DISRUPTIVO V

INNOVACIÓN, TECNOLOGÍAS Y EMPRENDIMIENTO

FECHA: 19/10/2019

En la mañana del 19 de octubre de 2019 en la FACES, Edificio “G”, Núcleo “Liria”, se constató la asistencia de los ponentes Martha Hernández con el tema sobre **“El uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en el desempeño de la función pública”**, Miguel Monsalve quien sostuvo una importante participación sobre **“La banalidad del Mal de Hanna Arendt: poder,**



**organización y desarrollo”**, Auresnelly Torres y Erivan Rondón con una destacada ponencia acerca de la **“Gerencia ecológica en el contexto de la complejidad del desarrollo sostenible”**, Juan Vicente Pinto que disertó en torno a la **“Comunicación como competencia para mejorar el clima organizacional”** y, finalmente, Lenix Margarita Omaña quien habló acerca de los **“Negocios de familia: Organizaciones inteligentes”**. El debate giró en torno a temas económicos y su contextualización en las argumentaciones de las ciencias sociales hoy día.